

Colombiano

Su tierra lo está esperando

¿Cómo saber si usted es una víctima con derecho a la Restitución de Tierras?
 Son víctimas las personas que hayan sido o sean despojadas de sus tierras, o las hayan tenido que abandonar forzosamente a causa del conflicto armado, desde el 1 de enero de 1991.

Ruta de Restitución



Todos los trámites de restitución de tierras son gratuitos **No Acepte Intermediarios**

Para mayor información acérquese a cualquier
oficina del país o consulte a través de:

Línea gratuita nacional 018000124212
Bogotá (1) 427 9299
atencionalciudadano@restituciondetierras.gov.co
www.restituciondetierras.gov.co

-  unidadderestituciondetierras
-  @Urestitucion-@RicardoSabogaU
-  Restitución de tierras



¡ RECUERDE !

Quienes no son víctimas y aún así
pretendan reclamar tierras incurrirán
en un delito con penas de
hasta 12 años de cárcel.



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS



MINAGRICULTURA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN